

ANUNCIO

BOLETÍN N° 34 - 17 de febrero de 2023

1. Comunidad Foral de Navarra

1.2. Autoridades y Personal

1.2.1. Ceses, nombramientos y otras situaciones

Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de dos plazas de transcriptor/a al servicio del Parlamento de Navarra, en régimen funcional y de nivel C, una de ellas con perfil lingüístico C1 de euskera. Nombramiento.

En sesión celebrada el día 6 de febrero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Finalizado el concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Transcriptor/a al servicio del Parlamento de Navarra, en régimen funcional y de nivel C, una de ellas con perfil lingüístico C1 de euskera, cuya convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 58, de 9 de mayo de 2022, y en el Boletín Oficial de Navarra número 96, de 18 de mayo de 2022 (PER20220016).

Habiéndose aprobado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Navarra de 9 de enero de 2023, la propuesta de nombramiento formulada por el tribunal calificador, a favor de don Fernando Mauleón de Antonio y doña Nerea Martín Cestao (plaza con perfil lingüístico C1 de euskera), publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 4, de 12 de enero de 2023, y en el Boletín Oficial de Navarra número 8, de 12 de enero de 2023.

Visto el informe que eleva el jefe de los servicios generales en relación con la presentación en tiempo y forma por las personas interesadas de la documentación señalada en la base 8.3 de la convocatoria, y de conformidad con lo previsto en la base 9.ª de la misma,

SE ACUERDA:

1.º Nombrar funcionario del Parlamento de Navarra como Transcriptor, dentro del cuerpo de transcriptores al aspirante que se expresa a continuación:

Don Fernando Mauleón de Antonio

2.º Nombrar funcionaria del Parlamento de Navarra como Transcriptora con perfil lingüístico C1 de euskera, dentro del cuerpo de transcriptores, a la aspirante que se expresa a continuación:

Doña Nerea Martín Cestao

3.º Determinar que las personas interesadas dispondrán del plazo de un mes, contado a partir de la notificación del nombramiento, para tomar posesión de sus cargos.

4.º Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra y en el Boletín Oficial de Navarra.

Pamplona, 6 de febrero de 2023.–El presidente, Unai Hualde Iglesias.

Código del anuncio: F2301954